

L-10 OK

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.
Commutador: 3-69-
Extensión:
Directo: 3-79-

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las quince horas con diez minutos del día veintiocho de noviembre de mil novecientos sesenta y siete se reunieron, previo citatorio, los integrantes del H. Patronato de la Universidad de Sonora, con objeto de celebrar sesión ordinaria. Habiendo quórum legal, el Presidente declaró abierta la sesión, dándose lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la correspondencia despachada que consistió en varias notas que se enviaron para comunicar los acuerdos tomados en la reunión anterior. Después se dió a conocer la correspondencia recibida que fue acordada en la forma siguiente: 1.- Copia de la nota que con esta fecha dirigió el Sr. Héctor G. Balderrama N., Delegado Contralor, al Sr. Eugenio Hernández, Tesorero de este Organismo Universitario, remitiéndole tres requisiciones de compra por medio de las cuales el Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, Sr. Ing. Luis Carlos Félix, solicita a la Casa Comercial Bernal y Petterson, S. A., de esta ciudad la adquisición de equipos de laboratorio e instalación de los mismos así como el servicio de mantenimiento para otros equipos, por la cantidad de \$ 36,783.15 treinta y seis mil setecientos ochenta y tres pesos quince centavos-. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó que se envíe una nota al Rector de la Universidad, Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, haciéndole saber que este Organismo Universitario quedó enterado, con bastante disgusto, que el Sr. Ing. Luis Carlos Félix no recabó previamente la debida autorización ni siguió los trámites establecidos para la adquisición de ese equipo y para solicitar el mantenimiento de otros equipos, y por tal motivo le en carece que le haga el extrañamiento que merece por esta manera de proceder y que lo exhorte a que cumpla en debida forma con las disposiciones y normas establecidas. 2.- Oficio No. 530 de la Rectoría dando a conocer los acuerdos tomados por el H. Consejo Universitario al considerar conveniente abocarse al estudio de la planificación de esta Universidad. Puestos a la consideración de la Asamblea se acordó de enterados y se designó al Auditor, Sr. C.P.- Agustín Caballero Wario, para que en representación de este Organismo Universitario forme parte de la Comisión encargada de ese estudio. 3.- Nota del Sr. Edingardo Gil Sa maniego, Encargado de Construcciones y Conservación de Edificios, informando del resultado de una inspección practicada por la Secretaría de Industria y Comercio a las instalaciones eléctricas de esta Universidad y del consumo que se tiene de esa energía. Puesta a la consideración de la Asamblea se acordó que la mencionada nota se entregue al Sr. Tesorero para su conocimiento y efectos consiguientes. En seguida se pasó a tratar asuntos pen---

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
LUIS SALIDO
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

*en copia del
Estudio de planeación
de la Educación del Centro de
Estudios Educativos*

TELS.
Commutador: 3-69-
Extensión:
Directo: 3-79-

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
LUIS SALIDO
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

dientes. El Sr. Presidente se refirió al acuerdo que se había tomado en la reunión que se tuvo con los Directores de las diferentes Escuelas de reunirse dentro de un mes para continuar cambiando impresiones principalmente sobre el aumento de las cuotas que pagan a los alumnos. Después de un cambio de impresiones se acordó que el Sr. Rector informe a los señores Directores que esa reunión no se llevará a cabo en la fecha que se había acordado y que les haga saber el propósito que se tiene de tener una cena, con todos los consejeros, el sábado dieciseis de diciembre próximo. A continuación la Secretaría dió lectura a un estudio realizado por el Sr. Lic. David Magaña Robledo, del acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en relación con el 6% que se descuenta a los Servidores de esta Institución para formar el fondo de pensiones y jubilaciones. Después de una serie de consideraciones se acordó que se informe al H. Consejo Universitario que se abordó con toda amplitud la forma como deben regularse y administrarse los recursos para ese fondo y basados en un estudio de carácter legal, se llegó al acuerdo de que dicho fondo debe ser administrado en forma exclusiva por el Departamento de Pensiones dependiente del Patronato, ya que su responsabilidad es la de custodiar y hacer producir esos recursos a fin de afrontar, en su oportunidad, los compromisos que la Universidad tiene para con sus servidores; que se ha procedido en forma inmediata a la integración del Departamento de Pensiones; que se ha fijado la obligación a la Tesorería del Patronato de entregar a dicho Departamento una cantidad igual a las retenciones del 6% sobre sueldos y que, se aprobó aumentar los sueldos a todos aquellos empleados a quienes el descuento aludido, disminuya sus ingresos a menos del salario mínimo, a fin de que puedan cumplir tanto con sus obligaciones de tipo impositivo, como con el descuento del 6% sobre sueldos para formar el fondo de pensiones y jubilaciones. Con motivo de una nota enviada por el Sr. Ing. Manuel Puebla P., Director del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, relacionada con la comisión que se confirió al Auditor, Sr. C.P. Agustín Caba llero Wario, en la sesión anterior, se motivó un prolongado cambio de impresiones que terminó al acordarse que se considere en el Presupuesto de Egresos para este período la cantidad que se asignó a esa dependencia Universitaria, en el período anterior, a reserva de hacer las modificaciones correspondientes en caso de que lo permita el Presupuesto al hacer su reajuste final. Con motivo de estar próxima la navidad se acordó que se conceda el aguinaldo a profesores, empleados y trabajadores de esta Casa de Estudios en los primeros días del mes de diciembre próximo, en la forma como se ha procedido en años anteriores. A continuación el Sr. Hernández dió una amplia información acerca de los automóviles con que se cuenta el Campo Agrícola para su servicio y las condiciones en que se encuentra, cada

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 y 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

TELS.
Commutador: 3-69-
Extensión:
Directo: 3-79-

- 3 -

uno de ellos habiéndose acordado, después de un cambio de impresiones, que el Sr. Hernández haga un estudio para de terminar si es posible disminuir el número de esas unidades y, con objeto de evitar un accidente con el vehículo que lleva a los trabajadores, que se compren dos pick-up nuevos para el servicio de dicho Campo. También se acordó encarecer al Sr. Hernández que se informara si la unidad refrigerada que recoge la leche para la Planta Pasteurizadora puede llegar a recogerla al Campo para evitar su trāida y los problemas que con ello se ocasionan. En el cambio de impresiones se acordó que integrantes del Patronato hagan una visita al Campo para darse cuenta, personalmente, de su organización, de su funcionamiento y de sus diferentes necesidades. En seguida se cambiaron impresiones y se aprobó el Proyecto de Presupuesto para la Escuela de Agricultura, el Campo Agrícola y Extensión Pecuaria que formuló la Comisión correspondiente de acuerdo con el Director de la Escuela. Se continuó haciendo un resumen tentativo de las partidas aprobadas para determinar el total del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Institución.- Siendo las veinte horas se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

Se aprobó el presup. total

EL PRESIDENTE

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ M.

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ANDRES O. CORDOBA

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
LUIS SALIDO
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

EL SECRETARIO